

Bogotá, 13 de septiembre de 2012
Comunicado de Prensa N° 500



ACCIÓN OPORTUNA DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO EN BOGOTÁ

Director Nacional resaltó el trabajo de los organismos que atendieron la situación en la clínica de Occidente.

Bogotá 13 de septiembre de 2012. Al resaltar la oportuna reacción del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, el Director Nacional, Carlos Iván Márquez Pérez, dijo que el accionar de todos los servidores de FOPAE que participaron en la atención oportuna del incendio registrado en la clínica de Occidente demuestra la rapidez de reacción.

Los hechos se registraron la noche anterior en el 5° piso del centro asistencial, donde al parecer (manipulación indebida de...), se registró una explosión lo que generó un incendio que fue controlado por expertos en rescate en estructuras colapsadas del Sistema Distrital de Bomberos.

De manera inmediata se instaló el Puesto de Mando Unificado -PMU-, coordinado por el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias -Fopae-, que funcionó hasta las 12:00 p.m. Desde el PMU se tomaron algunas decisiones como la evaluación estructural realizada por ingenieros de Fopae, quienes determinaron que dos paredes del 5° piso deben ser demolidas y el resto del edificio no sufrió afectación.

Recuerda que...

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SNGRD- está conformado por Organismos Operativos e Instituciones técnicas que fundamentados en tres pilares: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres, realizan actividades para intervenir en el antes, durante y después de los eventos naturales o antrópicos no intencionales que generan emergencias.

El SNGRD es coordinado en el territorio colombiano por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD-, en el orden departamental y municipal por los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, respectivamente. En Bogotá D.C., el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es denominado Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias -Fopae-.

Redactó: Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06



Sistema Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres